En la ciudad de [illegible] a [illegible] dias
del mes de agosto de mill y seiscientos y
veinte y dos años [illegible] estando juntos
en ayuntamiento en las casas del ayuntamiento
della [illegible] como lo an de uso
y costumbre para [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] Garcia de Tebar [illegible]
[illegible] don Martin [illegible]
alferez mayor don Juan [illegible]
don [illegible] don Juan Ma-
teos [illegible] don [illegible] Ma-
teos [illegible]
[illegible]
[illegible] el mes

La ciudad acordo y mando que todos
los vezinos della [illegible]
[illegible] que se contaran
onze dias deste presente mes a los
alcaldes los quales lleven [illegible]
[illegible]
para [illegible] pena
al que no [illegible] de seis ducados
[illegible] partes juez de-
nunciador y [illegible] tercia parte